

**A RELLENAR POR EL INTERESADO** *(para recibir pagos como acreedor del Ayuntamiento)*

N.I.F. o C.I.F. (1)                     (\*)

Nombre o razón social (2) (\*) .....

Nombre Comercial .....

Domicilio ..... Nº..... Piso, Escalera, Pta.....

Población ..... Código Postal

Provincia..... Teléfono.....

Actividad Económica .....

E-mail (3) .....

**DECLARO** bajo mi responsabilidad: (\*)

- 1.- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2.- No estar incurso en prohibiciones para contratar conforme al art. 71 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- 3.- Tener capacidad para contratar con el Sector Público conforme a los arts. 65 ss. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- 4.- Que los datos anteriores son ciertos, ostentando el poder suficiente para ello.

..... a ..... de ..... de .....

EL INTERESADO,

*(Cuando se trate de persona jurídica, debe incluir sello.)*

(\*) Campos obligatorios a rellenar en cada contratación ó devolución de ingresos. No es preciso cumplimentar el resto de datos de la ficha si no se han producido modificaciones.

- (1) En caso de persona jurídica, nunca deberá hacerse referencia al D.N.I. de su representante legal, sino al C.I.F. de la Entidad objeto del alta.
- (2) En caso de persona jurídica habrá de consignarse el nombre de la Sociedad o Entidad, nunca el nombre comercial o nombre del Director, o Apoderado, que en todo caso se pondrá a continuación. En caso de persona física deberán consignarse los apellidos y después el nombre.
- (3) Imprescindible rellenar para la recepción de avisos de notificaciones electrónicas (obligatorias para las Personas Jurídicas)

*En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre), le informamos que los datos de carácter personal que nos proporcione serán objeto de tratamiento y recogidos en el Fichero de Gestión Económica y Contable, el responsable del cual es el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, y que tiene como finalidad la gestión económica y contable del Ayuntamiento, y podrán cederse a otras Administraciones Públicas únicamente en los supuestos y con los requisitos exigidos en la normativa vigente y en la disposición de creación del fichero. El derecho de accesos, rectificación, cancelación y oposición lo podrá ejercer ante la Secretaría del Ayuntamiento.*